



## FIJACION EN LISTA N°. 009 – 2023

(ARTICULO 110 C.G.P.)

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 y 319 del Código General del Proceso y en cumplimiento a lo dispuesto en las normas citadas, se fija la presente lista por un día y en traslado a la parte demandada por el termino de tres (3) días del RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION, **HOY 10 DE AGOSTO DE 2023**, siendo las 8:00 AM.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	TRASLADO	FIJACIÓN LISTA	INICIO TRASLADO	VENCE TRASLADO
2020-00003	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAIRO HUMBRTO ORTEGA REMOLINA	RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION	10 DE AGOSTO DE 2023	11 DE AGOSTO DE 2023	15 DE AGOSTO DE 2023

**GERARDO ALBERTO VILLAMIZAR**  
SECRETARIO